

773

176055

SECRETARIA DE ECONOMIA
REGISTRO DE PATENTES
CL. A41
SUBCLAS. B



M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "SOPORTE PROTECTOR PARA PAÑALES", a favor de Don MANUEL BARRIO GARZA y Don JUAN GENE CANO, ambos de nacionalidad española, con domicilio en MATARÓ (Barcelona), calle San Valentín, 45, 5ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte protector para pañales.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un soporte protector, el cual está dotado de unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

En la actualidad, los protectores destinados para niños están integrados por un cuerpo de braga anteriorza de material impermeable, que si bien evita el paso de las humedades hacia el exterior, representa un grave inconveniente para la salud e higiene del niño, ya que evita la aireación de la zona del cuerpo cubierta por dicha braga, produciendo irritacio-

9:7:73

- 2 - 176055



nes y molestias en la piel delicada del niño

El protector objeto de la presente invención presenta la novedad y ventaja sobre los actualmente conocidos en el mercado, de afectar exclusivamente a la zona de pañal, permitiendo total libertad de movimientos y creando una gran zona de aireación, sin opresiones ni roces sobre la piel.

5.

En líneas generales, el protector está constituido por una tira laminar de material impermeable, de dimensiones sensiblemente iguales a las del pañal, y provista dicha tira en ambos extremos de sendas bolsas transversales destinadas a recibir los extremos respectivos del pañal, quedando el resto de éste situado sobre la tira laminar impermeable, en disposición de entrar en contacto con el cuerpo del niño para realizar su función absorbadora.

10.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20.

La figura 1, muestra una perspectiva del soporte protector y del pañal, vistos por separado.

La figura 2, es una vista similar a la anterior en la que se aprecia al protector aplicado al pañal, en posición de uso.

25.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un soporte protector para pañales, constituido por una tira laminar impermeable -1-, de dimensiones ligeramente superiores a las del pañal -2-, a que va destinado.

30.

Dicha tira laminar presenta en ambos extremos unas bolsas transversales -3-, en las que se alojan los extremos



-4- del pañal, formando ambos elementos, protector y pañal, un cuerpo único para su colocación conjunta.

5. La zona de pañal comprendida entre ambas bolsas es la que entra en contacto con el cuerpo del niño, realizando la función empapadora. Las humedades absorbidas, quedan limitadas por la lámina impermeable -1-, no afectando a las prendas exteriores, sábanas o similares.

10. La reducida dimensión del protector, permite una gran libertad de movimientos al niño, así como una transpiración y aireación natural, evitando escoriaciones y rozaduras.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Soporte protector para pañales, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una tira laminar de material flexible impermeable, de dimensiones ligeramente superiores a las del pañal a que va destinado, cuya tira laminar presenta en ambos extremos sendas bolsas transversales situadas a un lado de la lámina y con sus em-

30.

9:7:73

- 4 - 1760552



bocaduras enfrentadas, destinadas dichas bolsas a recibir los extremos del pañal, cuyo cuerpo principal se extiende sobre la lámina, la cual evita el paso de las humedades hacia el exterior.

5. 2ª.- Soporte protector para pañales.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a 12 ENE. 1972

p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

P. p.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



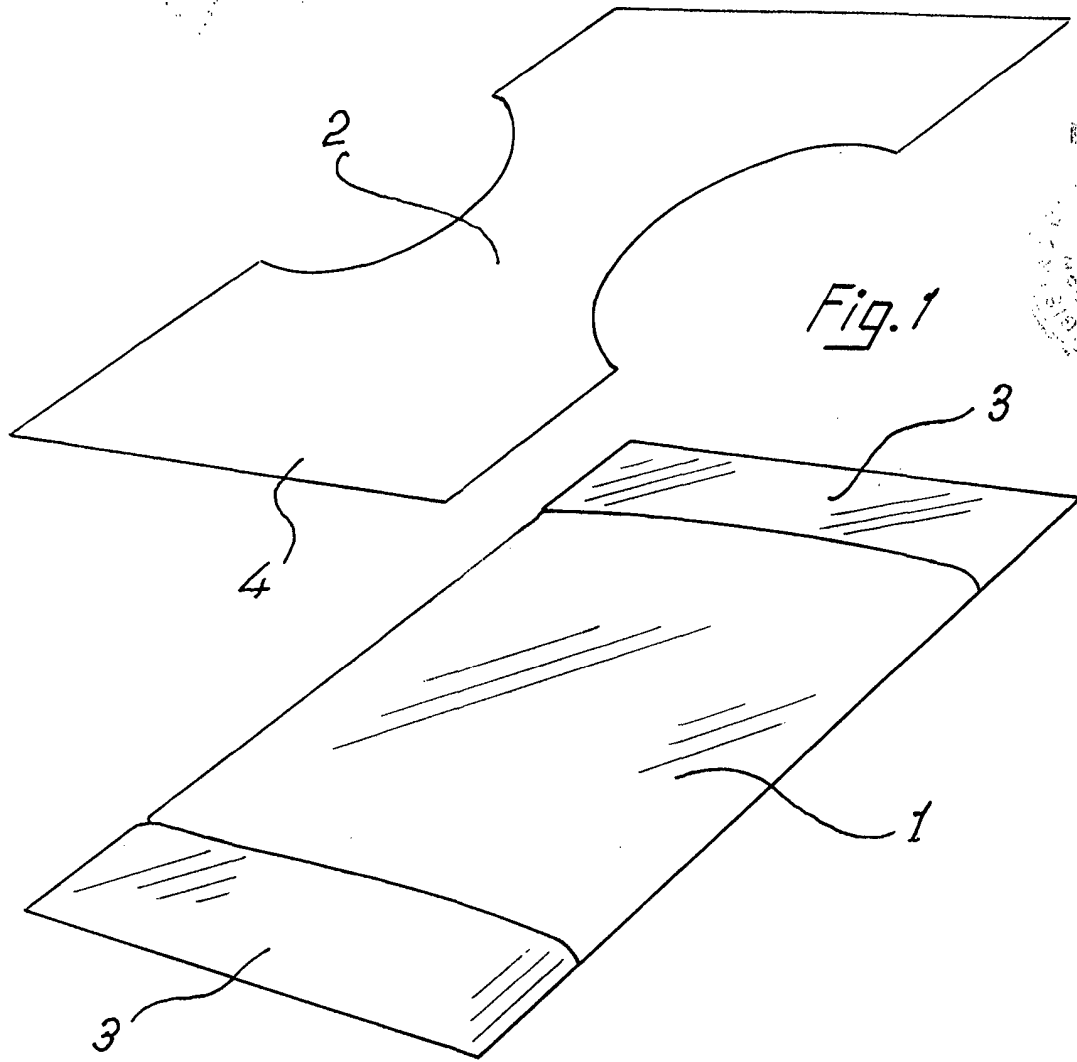


Fig. 1

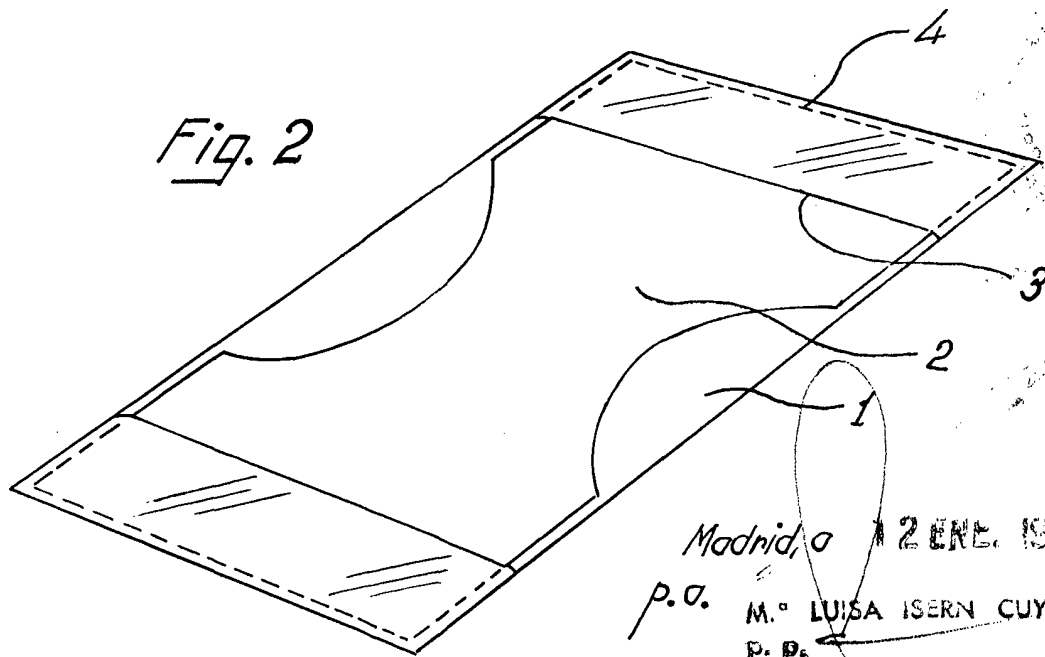


Fig. 2

Madrid, a 12 ENE. 1972
p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS
P. P.